

La Secretaría General

**ACTA DE INFORME DEL CONSEJO ANDALUZ DE GOBIERNOS LOCALES
SOBRE EL “PROYECTO DE PLAN DE TRANSPORTE METROPOLITANO DE
LA BAHÍA DE CÁDIZ. PLAN DE MOVILIDAD SOSTENIBLE”**

En Sevilla, a **19 de febrero de 2025**, la Secretaria General del Consejo Andaluz de Gobiernos Locales, D^a. Yolanda Sáez Cuevas, con la asistencia técnica del Director del Departamento de Gabinete Técnico y Comisiones de Trabajo de la Federación Andaluza de Municipios y Provincias, D. Juan Manuel Fernández Priego, y del técnico del referido Departamento, D. Diego Ramos Sánchez, comprobado que se ha seguido el procedimiento establecido en el Decreto 263/2011, de 2 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento de Funcionamiento del Consejo Andaluz de Gobiernos Locales, conforme al Acuerdo de delegación de funciones adoptado por el Pleno del Consejo el 11 de octubre de 2011, y analizadas las observaciones planteadas, ACUERDA emitir el siguiente Informe:

**“INFORME SOBRE EL PROYECTO DE PLAN DE TRANSPORTE
METROPOLITANO DE LA BAHÍA DE CÁDIZ. PLAN DE MOVILIDAD
SOSTENIBLE**

El Consejo Andaluz de Gobiernos Locales, visto el borrador de proyecto de Plan citado, no formula observaciones al citado texto”.

LA SECRETARIA GENERAL,

Yolanda Sáez Cuevas.

Código Seguro De Verificación	PcWgN3N1q/EkThqjbe08ow==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yolanda Saez Cuevas	Firmado	20/02/2025 09:23:26
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/PcWgN3N1q/EkThqjbe08ow==		

